

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

ORIGINALES
HABANA NUM. 410
H A B A N A

Datos Sobre la *Julio 26/41*
País
"Quinta del Rey"

Contestando a las diferentes personas que se han interesado en los datos publicados acerca de los subterráneos de «GUASABACOA», en la parte que se refiere a la «Quinta del Rey», extrañándole que haya sido de la propiedad del conde Brunet, vamos a mostrar los documentos que justifican ese aserto, que conservamos igual que otros que respaldan esas informaciones. Como son los documentos oficiales quienes hablan, no haremos comentarios:

Tenemos una comunicación del Archivo Nacional de la República, donde se certifica lo siguiente:

«Extracto de la escritura otorgada el día 19 de diciembre de 1839 ante el escribano Antonio Regueyra, don Raymundo Pascual Garrichi, tesorero de Rentas Reales Terrestres, de esta capital. Certificamos: que en el libro manual de las Rentas de nuestro car-

go al folio 305 consta la partida siguiente: «Son cargos en los ramos que se dirán de dos mil ciento setenta y un pesos y cinco y medio reales por la venta que DON VALENTIN MARTINEZ hace al Excmo. Sr. CONDE DE CASA BRUNET DE UNA ESTANCIA TITULADA «DEL REY», compuesta de dos caballerías de tierra, inmediata al Castillo de Atares en treinta y seis mil pesos liquidos... en que se incluyen tres mil ochocientos cincuenta pesos del valor de once negros de su dotación que no adeudan alcabala. (Hay una certificación del Jefe del Archivo Nacional).

Quedan complacidos los que se interesan en la historia de la «Quinta del Rey». Oportunamente contestaremos otras cartas que hemos recibido en relación con detalles históricos de la familia Royer.

País Julio 26/41



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA